



## *Comunicado de Prensa*

### **TGN presentó su propuesta de adecuación tarifaria de transición**

**Buenos Aires, 4 de enero de 2023.** En el marco de la Audiencia Pública N°103, convocada por el ENARGAS, TGN presentó su propuesta de cuadros tarifarios para la “Prestación del servicio regulado de transporte de gas natural por gasoductos” a fin de poner en consideración de la ciudadanía y del Regulador aspectos de especial importancia a tener en cuenta en el proceso de determinación de una tarifa de transición que justifican la necesidad de su actualización.

Esta solicitud tiene como fundamento principal que la prestación del servicio público de transporte de gas se viene brindando los últimos cuatro años con tarifas retrasadas en un contexto de incremento significativo de costos, producto de la alta inflación y devaluación del peso registradas en dicho período. Desde la suspensión de los ajustes tarifarios semestrales, la inflación medida por el Índice de Precios Mayoristas (IPIM) del INDEC fue del 473%, mientras que la tarifa solo reflejó una variación del 60%. Esto significa que los ingresos reales de TGN se redujeron a casi un cuarto, producto del retraso tarifario. Como consecuencia, TGN acumuló pérdidas operativas por \$2.981 millones y una pérdida total de más de \$5.500 millones durante los primeros nueve meses de 2022.

Dado el amplio atraso acumulado en los últimos años, TGN solicita un aumento transitorio en la tarifa de transporte del 148% para no agravar su situación económica financiera, más un incremento tarifario especial del 15% asociado al proyecto de ampliación de 3 MMm<sup>3</sup>/d para reducir el riesgo de desabastecimiento que hoy pesa sobre las provincias del norte argentino. Este proyecto, que le demandará a TGN una erogación de \$3.236 millones, le permitiría al país sustituir con gas nacional importaciones de Bolivia, con un ahorro estimado en USD 23 millones por mes.

El ajuste de la tarifa de transporte propuesto por TGN, aplicable a partir del 1° de febrero de 2023, equivale a menos de la mitad del atraso tarifario acumulado. El mismo representa un incremento en la factura del 5,7% para el promedio de los Usuarios Residenciales Nivel 1 de la Subzona Tucumán y del 12,5% para el promedio de los Usuarios Residenciales Nivel 1 de la Subzona CABA.

Como consecuencia de la propuesta de adecuación en la tarifa de transporte presentada, y a modo de ejemplo, un consumidor residencial promedio Nivel 1 del área de Gasnor en Tucumán, pasará de pagar \$2.100 por mes a \$2.259 por mes, es decir, tendrá un aumento de \$159 en su factura, de los que \$120 se deben al transporte y \$ 39 al aumento de los impuestos asociados.

Por otro lado, un consumidor residencial promedio Nivel 1 del área de Metrogas en la Ciudad de Buenos Aires, pasará de pagar \$2.587 por mes a \$3.013 por mes, es decir, tendrá un aumento de \$425 en su factura, de los que \$322 se deben al transporte y \$ 103 al aumento de los impuestos asociados.

Asimismo, solicita también que se retomen los ajustes semestrales a partir de diciembre 2023 por la variación del índice IPIM según lo establecido en la Resolución Enargas 4363/17. Esto permitirá a la compañía recorrer un camino de recomposición de sus ingresos que contribuya a la sustentabilidad de la prestación del servicio público.

Es importante destacar que TGN cumplió acabadamente con los Planes de Inversión establecidos por la Autoridad Regulatoria. En el período 2016-2019, totalizó una inversión de \$38.257 millones, resultando en un sobrecumplimiento de \$5.407 millones (expresados en moneda de octubre de 2022). Como operador responsable que es, sigue realizando todas las inversiones y gastos de mantenimiento del sistema para brindar su servicio de manera segura, regular, continua y confiable. Desde el inicio de su licencia hasta octubre de 2022, las inversiones en el sistema de transporte operado por TGN totalizan USD 1.533 millones, lo que le permitió incrementar su capacidad de transporte en más de un 163%.

Para transportar el gas desde lugares ubicados en los confines de la República y entregarlo a industrias, usinas, comercios y hogares argentinos las 24 horas del día, los 365 días del año, en condiciones seguras y confiables es necesario contar con un marco de reglas estables que permitan un proceso de inversión sostenida.

### **Acerca de TGN**

TGN es la operadora regional de ductos y proveedora de soluciones confiables para el desarrollo de proyectos energéticos.

Opera y mantiene alrededor de 11.100 km de gasoductos de alta presión y 21 plantas compresoras y es la responsable de transportar el 40% de gas inyectado en gasoductos troncales argentinos a través de los Gasoductos Norte y Centro Oeste.

Su ubicación geográfica estratégica en el país y en la región la convierte en el único operador que vincula sus gasoductos a nivel regional con Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay.

Su sólida experiencia en la industria y un equipo de profesionales altamente calificado le permite brindar servicios de alta especificidad para la industria nacional y regional.

El accionista controlante de TGN es Gasinvest S.A. (una sociedad conformada en partes iguales por Tecpetrol S.L. y Compañía General de Combustibles S.A.) que posee el 56% del capital social; el 24% le pertenece a SouthernCone Energy Holding Company Inc. y el 20% restante cotiza en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)